

NOMBRE DEL TRAMITE

- **OFICINA DE PROTECCION DE DERECHOS DE INFANCIA (O.P.D.) "SEMBRANDO FUTURO"**

BREVE DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO QUE SE ENTREGA

- La Oficina de Protección de Derechos de la Infancia y Adolescencia (OPD) es un Programa que nace de un convenio entre el Servicio Nacional de Menores y la I. Municipalidad de Pozo Almonte, tiene como fin contribuir al fortalecimiento de una cultura que respete y reconozca los derechos de niños(as) y adolescentes, incorporando a los distintos sectores relacionados con la infancia y adolescencia de la comuna de Pozo Almonte, facilitando el desarrollo de un sistema local de Protección de derechos, integrando a la comunidad apoyo y orientación psicológica, social y legal.

REQUISITOS Y ANTECEDENTES PARA ACCEDER AL SERVICIO.

- Los niños ó niñas /familias y comunidades sólo deben residir o estudiar en el territorio (Comuna que la OPD. Cubre).
- Documento indispensable que debe presentar el usuario al momento de la entrevista, Certificado de Nacimiento, o bien tener N° de C.I.

TRAMITES A REALIZAR Y ETAPAS QUE CONTEMPLA

- Al Programa OPD. No se postula, sin embargo, se reciben demandas espontáneas, solicitudes de establecimientos educacionales, derivaciones de otros programas y de la RED SENAME.

VALOR DEL SERVICIO

- Es totalmente GRATUITO.

LUGARES EN DONDE SE PUEDE REALIZAR

- En la Dirección de Desarrollo Social y Comunitario de la I. Municipalidad, ubicado en Libertad N° 827, en el horario de lunes a viernes
Página web: <https://www.sename.cl/>
entre las 08:30 y las 14:00 horas. Teléfono Oficina (57) 2407356 - 2407261.